

00000126

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS VEINTE

En la ciudad de La Plata, a los DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participaran el Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri, el Vicepresidente Dr. Daniel Enrique Navas, los Consejeros Titulares Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, José Luis de Miguel, Julio Marcelo Di Leo, José María Eseverri, María Inés Fernández, Gastón Leonardo Guerracino, Carlos Ramón Lami, Luis Horacio Llamedo, Victorio Carlos Migliaro, Julio Arturo Pángaro, Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta, Edgar Alvaro Valiente, Jorge Luis Zunino y los Consejeros Suplentes Dres. Enrique Quiroga y Cristina Luján Rasquetti convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DIA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 10/ 05/2004 hora 11:30-----

- 1.- Análisis del sistema de evaluación.-----
- 2.- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 3.- Puesta en posesión del cargo de Académico en Derecho Procesal Civil y Comercial al Dr. Eduardo David Oteiza.-----
- 4.- Ternas concurso de Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Azul (1 cargo), Junín (1 cargo), La Matanza (1 cargo), Morón (1 cargo), Trenque Lauquen (1 cargo) y Pergamino (1 cargo) [examen del 10-12-03].-----
- 5.- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 6.- Informe de Presidencia.-----
- 7.- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 8.- Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
- 9.- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 10.- Designación de Académicos en Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Derecho de Familia.-----
- 11.- Determinación de la hora de inicio de la sesión del dia 17 de mayo de 2004.-----
- 12.- Designación de asesores a propuesta de los estamentos.-----

13.- Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.-----

14.- Convocatoria nuevos concursos.-----

15.- Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----

16.- Necesidades para funcionamiento en nuevo edificio.-----

**APERTURA DE LA SESION:** Siendo las doce horas quince minutos, se declara abierta la sesión y, en razón de no encontrarse el Sr. Presidente, asume la dirección de la misma el Sr. Vicepresidente Dr. Daniel Enrique Navas.-----

**RECEPCION DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES:** De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por los Consultivos Departamentales sobre los postulantes a los Concursos por cargos de: Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo -examen del día 10 de diciembre de 2003-; Juez de Juzgado de Ejecución Penal -examen del día 20 de agosto de 2003- y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal -examen del día 25 de noviembre de 2003 que fueran producidos por escrito. -----

**POSESIÓN CARGO ACADÉMICO DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL:** Habiéndose hecho presente el Dr. Eduardo David Oteiza, el Consejo de la Magistratura lo pone en posesión del cargo de Asesor Académico en Derecho Procesal Civil y Comercial para el que fuera designado en la sesión del día 3 de mayo de 2004, efectuado lo cual, se retira del recinto.-----

**DIFERIMIENTO DEL TRATAMIENTO DE LOS PUNTOS 1 Y 4 DEL ORDEN DEL DÍA:** Se decide diferir para la próxima sesión el tratamiento de los puntos 1 y 4 del orden del día de la presente.-----

**ASUNCION DE PRESIDENCIA:** Siendo las quince horas treinta minutos, y habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri.-----

**LECTURA Y CONSIDERACION ACTA SESION ANTERIOR:** Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior. -----

**INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL:** Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control informan al plenario que en el día de la fecha

00000127

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

han analizado las propuestas para la designación de Académicos en Derecho Penal; Derecho Procesal Penal y Derecho de Familia.-----

DESIGNACION ACADEMICOS DERECHO PENAL, DERECHO PROCESAL PENAL, Y DERECHO DE FAMILIA:

Tras haber considerado la necesidad de designar Académicos en Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Derecho de Familia y habiendo evaluado los antecedentes de los propuestos, se decide efectuar las siguientes designaciones para cumplir funciones durante el año en curso :-----

Consejero Académico en Derecho Penal: al Dr. Benjamín Ramón Sal Llangués;-----

Asesores Académicos en Derecho Penal: a los Dres. Leonardo José De Martini, Norma Elena Echaire y Hugo Mario Sierra;-----

Consejero Académico en Derecho Procesal Penal: al Dr. Luis María Chichizola;-----

Asesores Académicos en Derecho Procesal Penal: a los Dres. Diego Ignacio Richards y Marcelo Guillermo Saint Jean;-----

Consejero Académico en Derecho de Familia: a la Dra. Graciela Medina y

Asesor Académico en Derecho de Familia: al Dr. Pedro Di Lella -----

CONVOCATORIA A CONCURSOS CARGOS DE JUEZ DE TRIBUNAL DE FAMILIA -

ADJUNTO DE DEFENSOR OFICIAL CIVIL - JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y JUEZ DE PAZ LETRADO: Ante la solicitud que hiciera la Subsecretaría de Justicia, el Consejo de la Magistratura decide convocar a examen de oposición para cubrir las siguientes vacantes: --

A.-) Cargo: JUEZ DE TRIBUNAL DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO (un cargo).-----

Sala Examinadora: Por sorteo se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Dres. José María Eseverri, Daniel Enrique Navas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino.-----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: Miércoles 19 de mayo de 2004.-----

Fecha de cierre de inscripción a concurso: Martes 22 de junio de 2004.-----

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 1º de julio de 2004. -----

Académicos y Temario: Intervendrán como Académicos los Dres. Graciela Medina y Eduardo David Oteiza. El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho de Familia.-----.

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado el examen rendido para cargos de similar tenor el día 30/04/03 identificado el 19/08/03 (acta 288).----

B.-) Cargo: ADJUNTO DE DEFENSOR OFICIAL CIVIL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN MARTÍN (un cargo). -----

Sala Examinadora: Por sorteo se establece que actuará como Sala Examinadora la integrada por los Consejeros Dres. José Luis de Miguel,

Gastón Leonardo Guerracino, Carlos Ramón Lami y Julio Arturo Pangaro.-

Fecha de exámenes: Los exámenes se llevarán a cabo el día martes 6 de julio de 2004. -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: Miércoles 19 de mayo de 2004.-----

Fecha de cierre de inscripción a concurso: Lunes 28 de junio de 2004.-

Académicos y Temario: Intervendrán como Académicos los Dres. Rubén Héctor Compagnucci de Caso y Eduardo David Oteiza. El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Privado aprobado para los concursos del fuero Civil y Comercial. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado el examen rendido para cargos de similar tenor el día 06/05/03 identificado el 22/09/03 (acta 293).----

C.-) Cargo: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES (un cargo).-----

Sala Examinadora: Por sorteo se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Mónica Edith Litza, Alberto Justino Rivas y Nicolás Héctor Virdó.-----



00000120  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha de apertura de inscripción a concurso: Miércoles 19 de mayo de 2004.-----

Fecha de cierre de inscripción a concurso: Lunes 28 de junio de 2004.-

Fecha de exámenes: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 7 de julio de 2004. -----

Académicos y Temario: Intervendrán como Académicos los Dres. Rubén Héctor Compagnucci de Caso, Augusto Mallo Rivas y Eduardo David Oteiza. El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Privado aprobado para los concursos del fuero Civil y Comercial. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor los días: a) 24/04/02 identificado el 01/07/02 (acta 238) y 05/07/02 identificado el 16/09/02 (acta 247).-----

D.-) Cargo: JUEZ DE PAZ LETRADO DE ARRECIFES - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS (un cargo) y JUEZ DE PAZ LETRADO DE ALMIRANTE BROWN - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA (un cargo). -----

Sala Examinadora: Por sorteo se establece que actuará como Sala Examinadora la integrada por los Consejeros Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Luis Horacio Llamedo, Julio Arturo Pangaro y Edgar Alvaro Valiente.-----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: Miércoles 19 de mayo de 2004.-----

Fecha de cierre de inscripción a concurso: Martes 27 de julio de 2004.-----

Fecha de exámenes: Los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 4 de agosto de 2004. -----

Académicos y Temario: Intervendrán como Académicos los Dres. Rubén Héctor Compagnucci de Caso y Hugo Mario Sierra. Los temario de examen a entregar a quienes que se inscriban serán: a) el de Derecho Privado aprobado para los concursos del fuero Civil y Comercial y b) el que fuera aprobado por el Consejo en la sesión del día 29 de setiembre de

2003 (Acta N° 294), para el módulo de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal correspondiente a la evaluación de los aspirantes al cargo de Juez de Juzgado de Paz.

PUBLICIDAD: Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial y por un día en el diario La Nación, sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible.

INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri informa al plenario sobre cuestiones atinentes a su función, de lo que toma conocimiento el cuerpo.

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría y Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.

MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MODO DE ESCRITURA DE EXÁMENES: Ante la información volcada al plenario por el señor Prosecretario a cargo interinamente de la Secretaría del Consejo de la Magistratura en relación al plazo que resulta necesario para efectuar el control de las computadoras portátiles que utilizan quienes optan por el uso de ese medio para la realización de las pruebas escritas correspondientes a los concursos convocados por el Consejo. Así como de las dificultades que se plantean cuando al realizar la inspección de dichas computadoras se encuentran instalados en las mismas programas o documentos que exceden al contenido autorizado de un sistema operativo y un procesador de textos (sin documentos), el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución que reemplaza a la n° 0402 de fecha 10 de febrero de 2003:

VISTAS las dificultades encontradas en la corrección de las pruebas de oposición rendidas, originada en la mala calidad de escritura de un importante número de las mismas, lo que torna sumamente compleja su lectura y,

CONSIDERANDO que ello obra en perjuicio de la celeridad de la evaluación, por lo que se torna necesario reglamentar la grafía de los exámenes a fin de optimizar la eficiencia de la corrección.

Por ello,

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000129  
F. Valiente  
DIOSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Establecer que los postulantes, deberán confeccionar las pruebas escritas mediante: -----

- a) **máquina de escribir**, mecánica o eléctrica, que será aportada por el postulante en el momento del examen. -----
- b) **máquina computadora portátil visada y precintada por el Consejo**, para lo cual deberán ser presentadas en la Secretaría del Consejo de la Magistratura a los efectos de su inspección con no menos de cinco días hábiles de antelación al examen. El contenido de las mismas se limitará al sistema operativo y un procesador de textos (sin documentos). La impresora y demás accesorios serán aportados por el postulante en el momento del examen.-----
- c) **en forma manuscrita, con letra de imprenta perfectamente legible.** -

Artículo 2º: Disponer que la instalación, manejo y resultado del uso de medios mecánicos y/o electrónicos en la confección de las pruebas es responsabilidad exclusiva de quien opte por utilizar tales elementos, debiendo hacer entrega del examen dentro del plazo que se otorgue al efecto .-----

Artículo 3º: Disponer que la Secretaría del Consejo no habilitará el uso de aquellas computadoras portátiles que sean presentadas conteniendo programas o documentos que excedan lo autorizado en el Artículo 1º apartado b) de la presente Resolución.---

Artículo 4: Establecer que no serán evaluados los exámenes o las partes de los mismos, en los casos en que no resulten perfectamente legibles. -----

Artículo 5: Regístrese, publique en el Boletín Oficial y archívese.

Resolución N°0549.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo vuelca verbalmente al plenario el informe correspondiente al área a su cargo.-----

INFORME DEL DOCTOR EDGAR ALVARO VALIENTE RESPECTO DE LAS NECESIDADES DE HARDWARE A CUBRIR PARA EL MEJORAMIENTO INFORMÁTICO DEL CONSEJO: El Dr. Edgar Alvaro Valiente informa al plenario las necesidades que en

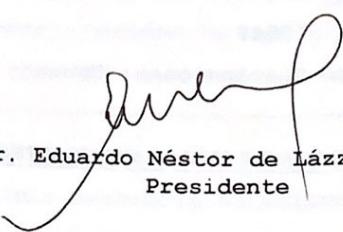
materia de hardware son menester cubrir a fin de mejorar el servicio del Organismo. Se distribuyó a los Sres. Consejeros presentes copia del informe que al respecto, el Dr. Valiente, elaborara por escrito.--

INFORME DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCION DE LOS

EXÁMENES DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por el cargo de Juez de Juzgado de Garantías de La Plata(examen del 26 de noviembre de 2003), informan que han dispuesto reenviar a los Académicos las correcciones que estos presentaran el día 29 de marzo, requiriéndoles una nueva lectura de las pruebas, a fin de confirmar los puntajes otorgados. Por su parte los integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los Concursos por los cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Mar del Plata (un cargo) y San Isidro (un cargo) [examen del día 31 de marzo de 2004]; de Juez de Tribunal del Trabajo de San Isidro (un cargo) y de Necochea (un cargo) [examen del día 1º de abril de 2004]; de Asesor de Incapaces de Mercedes (sede Moreno) [examen del día 14 de abril de 2004] y de Asesor de Incapaces de La Plata [examen del día 27 de abril de 2004] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

FIJACIÓN DE LA HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión a llevarse a cabo el día 17 de mayo de 2004 se inicie a las 11.30 horas de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----

Sin más, siendo las dieciséis horas veinte minutos, se da por concluida la sesión del día de la fecha. Firma el señor Presidente por ante mí, doy fe.

  
Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri  
Presidente

Dr. Daniel Hugo Anglada  
Prosecretario  
Interinamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

00000130  
Perry  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

**INFORME DE SECRETARÍA**  
**10 de mayo de 2004**

**I.- Notas Recibidas:**

- 1- 03/05/04 Dra. Ripani, Fabiana, por motivos de orden particular, desiste a continuar como postulante para el cargo de Juez de Ejecución para el Departamento Judicial de Mar del Plata. Deja asimismo expresa constancia de que mantiene el carácter de aspirante al cargo de Juez de Ejecución para los Departamentos Judiciales de Quilmes, Lomas de Zamora, Mercedes y Dolores.
- 2- 03/05/04 Dra. López Malvar, Silvia A. Subsecretaria Sala I Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, solicita tener a bien ordenar la remisión del Legajo de la Dra. Adriana Elena Calderon, la solicitud la efectua a título de colaboración y tiene por objeto que el Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal pueda cumplir con las funciones que son de su competencia establecidas en la ley 23.187. Se hace saber que la Dra. Adriana Elena Calderón se encuentra autorizada para diligenciar el pedido de referencia.
- 3- 03/05/04 Dres. Chichizola, Luis María y Sal Llargués, Benjamín, Académicos que intervienen en el concurso en trámite para cubrir cargos de Jueces de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal cuya prueba de oposición se rindió el dia 25 de noviembre de 2003 remiten el resultado de los pedidos de revisión que cursaran aspirantes del referido concurso.
- 4- 04/05/04 Jefe Dto. Río Capitán de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, oficial Principal Godoy, Hugo Ariel, eleva para consideración las actuaciones producidas en razón del pedido de constatación del domicilio del postulante Dr. Sebastián Picasso, que la Secretaría de la Magistratura efectuara a las instrucciones que el dia 15 de marzo de 2004 le diera la Mesa de Coordinación y Control.
- 5- 04/05/04 Dra. Corrado, Claudia Marcela, Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales, informa que ha cesado la condicionalidad de la vacante de Juez en el Juzgado de Paz Letrado del Partido de Arrecifes, Departamento Judicial San Nicolás, encontrándose el proyecto de Decreto de aceptación de la renuncia del Dr. Julio, César Muñoz a la firma del señor Gobernador.
- 6- 07/05/04 Dr. Martiarena, Carlos Horacio, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, solicita la cobertura de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial: Ministerio Público Fiscal : Departamento Judicial Azul (Sede Tandil): Agente Fiscal: un cargo por renuncia del Dr. Bertucci; Departamento Judicial San Isidro: Agente Fiscal un cargo por renuncia Dra. Botana y Adjunto de Agente Fiscal un cargo por ascenso del Dr. Guevara; Departamento Judicial La Plata: Agente Fiscal un cargo por ascenso del Dr. Violini; Departamento Judicial Mar del Plata: Adjunto de Agente Fiscal un cargo por renuncia del Dr. Sosa Ortega; Departamento Judicial Quilmes: Agente Fiscal un cargo por ascenso Dr. Goldberg; Departamento Judicial Dr. Morón: Agente Fiscal un cargo por ascenso Dr. Robles y Departamento Judicial San Nicolás: Agente Fiscal un cargo por renuncia en trámite Dra. Bruno Susana.-
- 7- 07/05/04 Dra. Bearzi, Andrea Celia, Titular del Juzgado de Transición N° 2 del Departamento Judicial de Morón envía fax informando que en la causa 2-49605-2 de trámite por ante el Juzgado a su cargo , en orden al delito de injurias, con fecha 12 de abril de 2004 se ha dictado sentencia absolutoria respecto de los querellados JORGE EDUARDO BARBERIS, ANGEL PUCCIANO; JORGE OMAR FREGA, RAUL HORACIO TRIPICCHIO, GRACIELA INES INIGUEZ, MONICA LUJAN LOPEZ, FELIX ROSA CHUMBITA Y PATRICIA MARIA ROLDOS. Asimismo hace saber q'ue en el dia de la fecha se han remitido los autos principales al Archivo Departamental a fin de extraer copias del fallo /no firme/ de mención, las cuales una vez recibidas, previa certificación de la señora actuaría, serán remitidas a este Consejo conforme fuera solicitado. -

**II.- Notas Remitidas:**

- 1- 04/05/04 Se remitieron a la Secretaría de Prensa y Difusión, a fin de ser publicadas en el Boletín Oficial, las ternas que el Consejo de la Magistratura elaborara el dia 19 de abril de 2004 .
- 2- 04/05/04 Se enviaron a los diarios El Día y Hoy de la ciudad de La Plata avisos funebres por los que el Consejo de la Magistratura participa el fallecimiento del Sr. Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Dr. Eduardo Matías de la Cruz.
- 3- 05/05/04 Se remitió a la Secretaría de Prensa y Difusión a fin de su publicación por dos días en el Boletín Oficial y por un día en el matutino La Nación, el texto de la convocatoria a concurso que el Consejo de la Magistratura resolviera efectuar en su sesión de fecha 3 de mayo de 2004 con la finalidad de dar cobertura a un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Mar del Plata y a un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Trenque Lauquen
- 4- 06/05/04 Se remitieron notas a los Sres. Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires enviando copia de la convocatoria al concurso que se decidiera abrir en la sesión del dia 3 de mayo de 2004 solicitando tener a bien otorgar a dicha convocatoria la mayor difusión posible a su alcance.
- 5- 06/05/04 Se remitieron notas a quienes fueran incluidos en las ternas elaboradas por el Consejo en la sesión del dia 19 de abril de 2004 a fin de hacerles saber tal circunstancia.-
- 6- 07/05/04 Se remitieron notas a los Dres. Rubén Héctor Compagnucci de Caso y Augusto Mallo Rivas adjuntándoles copia de la convocatoria a concurso para cubrir cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial en la que habrán de actuar como Académicos conforme decidiera el Consejo en la sesión del dia 3 de mayo de 2004.
- 7- 07/05/04 se remitió nota al Dr. Diego H. Murias Director Provincial de Informática y Comunicaciones haciéndole saber que los datos consignados respecto del aparato de teléfono celular en el Anexo I que enviará a fin de ser suscripto por el Sr. Prosecretario a cargo de la Secretaría del Consejo a efectos de asignarle la linea 420-2197, no coinciden con los del aparato en el cual funciona el referido número de abonado.

**III.- Comunicación Telefónica:**

- 1- 03/04/04 Se citó a las Dras. Fabiana Isabel Caldera y Fernanda Beatriz Lemma, quienes el día 3 de mayo de 2004 fueran designadas por el Consejo para desempeñar respectivamente, en forma interina, los cargos de Prosecretario y Oficial Primero del Consejo de la Magistratura, para que concurran el día 4 de mayo de 2004 a la sede del Organismo a fin dar inicio al cumplimiento de tales funciones, lo cual efectivizaron en la fecha indicada.
- 2- 05/05/04 Se citó al Dr. Eduardo David Oteiza para que concurra al Consejo el día 10 de mayo a fin de ponerlo en posesión de cargo al que fuera designado por el Consejo en la sesión del día 3 de mayo de 2004

IV.- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control:

1- Análisis de las propuestas para la designación de Académicos en Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Derecho de Familia

2-Designación de asesores a propuesta de los estamentos.

3-Análisis del Informe de Secretaría.

4-Análisis del Informe de Subsecretaría Administrativa.

Estado de los Concursos en trámite al 10 de mayo de 2004:

Estado de los Concursos en trámite al 10/05/04:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
20/08/03	Juez de Juzgado de Ejecución de ME (1 cargo) pedido de cobertura 28-03-03.reiterado el 09-05-03 Dolores (1 cargo), LdeZ (1 cargo), MDP (1 cargo) , Q (1 cargo) pedido de cobertura 09-05-03 Sala Examinadora: Dres. Baistrocchi, de Miguel, Migliaro y Valiente CONSULTIVOS EN TRAMITE, ENTREVISTAS REALIZADAS, PSICOLÓGICOS REALIZADOS PEDIDOS DE REVISIÓN EN TRAMITE	22
27/08/03	Juez de Tribunal en lo Criminal MDP (2 cargos), SM (1 cargo) y Morón (2 cargos) pedido de cobertura 09-05-03, Sala Examinadora: Dres. Fernández, Navas, Trotta y Zunino.. CONSULTIVOS EN TRAMITE, PSICOLÓGICOS REALIZADOS, RESTA REALIZAR UNA ENTREVISTA, PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS	81
25/11/03	Juez de Cámara de Apelación y Garantías de San Nicolás (1) pedido 01/08/03 y Bahía Blanca (1), Lomas de Zamora (2), Mar del Plata (2) y San Isidro (3) pedido 08/09/03: Sala Examinadora Dres. De Miguel, Fernández, Navas y Zunino. CONSULTIVOS EN TRAMITE, PSICOLÓGICOS REALIZADOS, ENTREVISTAS (RESTAN REALIZAR 29) PEDIDOS DE REVISIÓN PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA	39
26/11/03	Juez de Juzgado de Garantías de La Plata: Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Dileo, Llamedo y Valiente. EXÁMENES TOMADOS CON 30 PRESENTES (+32 art. 21). PARA INFORME DE SALA	
10/12/03	Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Azul (1), Junín (1), La Matanza (1), Morón (1), Trenque Lauquen (1), Pergamino (1) según pedido del 16/10/03.. Sala Examinadora: Dres. Lami, Llamedo, Migliaro y Valiente. CONSULTIVOS REALIZADOS, PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS, PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL DÍA DE HOY	19
31/03/04	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Mar del Plata (1): pedido de cobertura del 07/10/03. y San Isidro (1) (pedido de cobertura 02/02/04): Sala Examinadora Dres. Fernandez, Rivas, Trotta y Zunino. EXÁMENES (48) SE ENVIRAN A CORRECCION EL 6/4/2004 hay además 37 postulantes inscriptos con opción art. 21 R. C. M.	
01/04/04	Juez de Tribunal del Trabajo de San Isidro (1) y de Necochea (1c) (pedido de cobertura del 17/12/03): Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Migliaro, Valiente y Virdó. EXÁMENES (35) SE ENVIRAN A CORRECCION EL 7/4/2004 hay además 9 postulantes inscriptos con opción art. 21 R. C. M	
14/04/04	Asesoría de Incapaces de Mercedes con sede en Moreno (1) (pedido de cobertura 03/02/04): Sala Examinadora Dres. De Miguel, Lami, Guerracino y Migliaro. EXÁMENES (22) SE ENVIRAN A CORRECCION EL 15/4/2004 hay además 7 postulantes inscriptos con opción art. 21 R. C. M.	
27/04/04	Asesoría de Incapaces de La Plata (1) (pedido de cobertura del 17/12/03) Sala Examinadora Dres. De Miguel, Lami, Guerracino y Migliaro EXÁMENES (28) SE ENVIRAN A CORRECCION EL 28/4/2004 hay además 12 postulantes inscriptos con opción art. 21 R. C. M.	
01/06/04	Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo de Dolores (3 cargos) (pedido de cobertura del 15/09/03) y San Nicolás (3 cargos) (pedido de cobertura 05/02/04): Sala Examinadora Dres. Dileo, Lami, Llamedo, Navas.. INSCRIPTOS: 56 a rendir + 3 artículo 73 de la ley 13.101	
24/06/04	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura 17/03/04) y Trenque Lauquen (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/04/04) Sala Examinadora Dres. Lami, Litza, Llamedo y Rivas APERTURA DE INSCRIPCIÓN 11/05/04 CIERRE DE INSCRIPCIÓN 17/06/04	
	Defensor Oficial en lo Penal de BB (1cargo), LM (1 cargo) pedido de cobertura del 11/8/03 L.P.(1 cargo próximo a quedar vacante), L de Z (1 cargo próximo a quedar vacante) y SM (1 cargo próximo a quedar vacante) (pedido de cobertura ingresado el 15/4/04) , Adjunto de Defensor Oficial en lo Penal de LP (1 cargo) y SI (1 cargo) pedido de cobertura del 11/8/03 y Mo (1cargo) (pedido de cobertura del 17/12/03)	
	Adjunto de Defensor Oficial en lo Civil de San Martín (1 cargo) pedido de cobertura del 11/8/03	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000131  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO de la MAGISTRATURA  
PROVINCIA de BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	Juez de Garantías de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 17/12/03)	
	Juez de Tribunal de Familia de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 17/12/03)	
	Juez de Juzgado de Paz de Almirante Brown (pedido de cobertura 02/02/04) Juez de Juzgado de Paz de Arrecifes (pedido de cobertura 17/03/04)	
	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura 17/03/04)	
	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Junín (1 cargo) (pedido de cobertura 17/03/04)	
	Juez de Tribunal en lo Criminal de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/04/04)	
	Agente Fiscal de Azul-(Sede Tandil) (1 cargo) , La Plata (1 cargo), Quilmes (1 cargo) , Morón (1 cargo) San Isidro (1 cargo) y San Nicolas (1 cargo por renuncia en trámite), y Adjunto de Agente Fiscal San Isidro (1 cargo) y Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura 07/05/04)	

